



Informe de Auditoría de
Espiga Equity Partners,
Sociedad Gestora de
Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046, Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 12 (c) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Entidades que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Entidades gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Entidades consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Entidades que gestiona la Sociedad y hemos contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los contratos y en el reglamento de dichas entidades.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Entidades que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Entidades gestionadas.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

30 de marzo de 2023

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	2022	2021
1. Tesorería	3 (k)	206,47	564,85
1.1. Caja		206,47	564,85
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	5.a	3.950.777,51	2.702.781,06
2.1. Depósitos a la vista		2.145.402,07	2.701.873,05
2.2. Depósitos a plazo		1.804.983,28	-
2.3. Adquisición temporal activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		392,16	908,01
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		-	-
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	5.b	252.911,87	5.339,93
5.1. Acciones y participaciones cartera interior		-	369,00
5.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		4.970,93	4.970,93
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		247.940,94	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material		-	138,21
8.1. De uso propio	6	-	138,21
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos Intangibles		-	-
9.1. Fondo de comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		-	-
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	13	20.997,23	115.348,69
10.1. Corrientes		160,26	115.348,69
10.2. Diferidos		20.836,97	-
11. Periodificaciones		-	-
11.1. Gastos anticipados		-	-
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	7	6.040,00	6.040,00
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		6.040,00	6.040,00
12.4. Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO		4.230.933,08	2.830.212,74

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	8	280.472,61	254.623,92
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		15.666,85	-
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		264.805,76	254.623,92
1.7. Otros acreedores		-	-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	9	436.034,34	453.134,28
5.1. Corrientes		436.034,34	453.134,28
5.2. Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos		-	-
8.1. Administraciones Públicas		-	-
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		716.506,95	707.758,20
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		(62.510,93)	-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		(62.510,93)	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	10	300.000,00	300.000,00
10.1. Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de Emisión	10	200.000,00	200.000,00
12. Reservas	10	1.757.994,54	1.746.716,51
12.1. Reserva legal		60.000,00	60.000,00
12.2. Reservas voluntarias		1.529.322,89	1.518.044,86
12.3. Otras reservas		168.671,65	168.671,65
13. Resultados de ejercicios anteriores	10	-	(8.476,09)
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	(8.476,09)
14. Resultado del ejercicio	4	1.454.482,52	1.147.754,12
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	10	(135.540,00)	(135.540,00)
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	10	-	(1.128.000,00)
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.514.426,13	2.122.454,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.230.933,08	2.830.212,74

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2022	2021
1. Avales y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR		-	-
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		-	-
2.2. FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		-	-
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		-	-
2.4. SIIC		-	-
2.5. Fondos de pensiones		-	-
3. Patrimonio en gestión de carteras	11 y 14	77.903.398,39	64.652.859,16
3.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		77.903.398,39	64.652.859,16
3.3. Valores no cotizados		-	-
3.4. Productos estructurados y derivados		-	-
3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
3.6. Otros		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
4.1. Vehículos nacionales gestionados		-	-
4.2. Vehículos nacionales no gestionados		-	-
4.3. Vehículos extranjeros		-	-
5. Patrimonio asesorado MIFID		-	-
5.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
5.3. Valores no cotizados		-	-
5.4. Productos estructurados y derivados		-	-
5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
5.6. Otros		-	-
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		77.903.398,39	64.652.859,16
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		77.903.398,39	64.652.859,16

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2022	2021
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1. Comisiones de comercialización		-	-
2.2. Operaciones con valores		-	-
2.3. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.4. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras	13	-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados de negociación		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	12.d	1.616.673,07	1.921.689,70
5.1. Sueldos y cargas sociales		1.616.598,07	1.921.689,70
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		75,00	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		-	-
6. Gastos generales	12.e	288.793,38	311.321,09
6.1. Inmuebles e instalaciones		132.831,41	96.829,80
6.2. Sistemas informáticos		9.235,68	11.568,73
6.3. Publicidad y representación		10.605,82	2.954,48
6.4. Servicios de profesionales independientes		105.123,99	126.865,75
6.5. Servicios administrativos subcontratados		-	-
6.6. Otros gastos		30.996,48	73.102,33
7. Contribuciones e impuestos		7.453,64	-
8. Amortizaciones	6	138,21	814,11
8.1. Inmovilizado material de uso propio		138,21	814,11
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		-	-
9. Otras cargas de explotación		-	-
9.1. Tasas en registros oficiales		-	-
9.2. Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	5.b	-	39.914,65
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	39.914,65
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas	5.b	-	1.634,94
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		-	1.634,94
13. Impuesto sobre beneficios del periodo	13	484.827,49	378.826,20
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		1.454.482,52	1.147.754,12
TOTAL DEBE		3.852.368,31	3.801.954,81

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas euros con dos decimales)

HABER	Nota	2022	2021
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	12.b	5.299,74	17,41
1.1. Intermediarios financieros		5.299,74	17,41
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones	5.b	-	-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	12.c	3.807.153,92	3.801.937,40
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		3.707.277,24	3.647.328,28
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		-	-
2.3. Servicios de asesoramiento		99.876,68	154.609,12
2.4. Comisiones de gestión discrecional del carteras		-	-
2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC,FCRE y FESE		-	-
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
2.8. Otras comisiones		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación		-	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		39.914,65	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		39.914,65	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos no financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencias negativas en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		3.852.368,31	3.801.954,81

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4	1.454.482,52	1.147.754,12
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración instrumentos financieros		-	-
1. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		(83.347,90)	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	5	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.		-	-
VI. Diferencias de conversión.		-	-
VII. Efecto impositivo.		20.836,97	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		(62.510,93)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo.		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.391.971,59	1.147.754,12

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	300.000,00	200.000,00	1.746.716,51	-	(8.476,09)	-	-	(448,11)	2.237.792,31
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	300.000,00	200.000,00	1.746.716,51	-	(8.476,09)	-	-	(448,11)	2.237.792,31
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	1.147.754,12	-	-	-	1.147.754,12
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital,	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	(1.128.000,00)	-	-	(1.128.000,00)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	(135.540,00)	-	(135.540,00)
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(8.476,09)	8.476,09	-	-	448,11	448,11
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	300.000,00	200.000,00	1.746.716,51	(8.476,09)	1.147.754,12	(1.128.000,00)	(135.540,00)	-	2.122.454,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	300.000,00	200.000,00	1.746.716,51	(8.476,09)	1.147.754,12	(1.128.000,00)	(135.540,00)	-	2.122.454,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	1.454.482,52	-	-	(62.510,93)	1.391.971,59
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital,	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	(1.128.000,00)	-	-	1.128.000,00	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	1.139.278,03	8.476,09	(1.147.754,12)	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	300.000,00	200.000,00	1.757.994,54	-	1.454.482,52	-	(135.540,00)	(62.510,93)	3.514.426,13

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente
a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado euros con dos decimales)

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	1.939.310,01	1.526.580,32
2. Ajustes del resultado.	484.965,70	379.640,31
a) Amortización del inmovilizado.	138,21	814,11
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	-	-
h) Gastos financieros (+)	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	484.827,49	378.826,20
3. Cambios en el capital corriente.	1.804.983,28	-
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-	-
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.804.983,28	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-	-
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(928.549,85)	(436.812,21)
a) Pagos de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+).	-	-
c) Cobros de intereses (+).	110.145,28	149.444,48
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(428.580,03)	(230.697,38)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	(610.115,10)	(355.559,31)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.300.709,14	1.469.408,42
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	2.052.555,22	-
a) Empresas del grupo y asociadas	2.052.555,22	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	2.347.668,92
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	2.347.668,92
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(2.052.555,22)	2.347.668,92
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(1.263.540,00)
a) Dividendos (-)	-	(1.263.540,00)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.248.153,92	2.553.537,34
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.702.437,90	148.900,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.950.591,82	2.702.437,90

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida el 5 de marzo de 2014, bajo la denominación de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A., modificando su denominación por la actual con la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Montalbán, 5, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 99.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Adicionalmente la Sociedad realizará las funciones descritas en el artículo 42º.4 de la Ley 22/2014, entre las que destacan, la administración, comercialización y actividades relacionadas con las entidades de capital riesgo. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas de conformidad con el artículo 7º de la Ley 22/2014.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene asignada la administración, representación y gestión de:

- Espiga Equity Fund, Fondo de Capital Riesgo.
- Espiga Equity Fund II, Fondo de Capital Riesgo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley 22/2014, de 12 de noviembre exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2022 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad prepara sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007.

La información comparativa del ejercicio 2021 desglosada en estas cuentas anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efectos de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2022.

(c) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de las Incertidumbres y Juicios Relevantes en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, como son las siguientes:

- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 13) y pasivos fiscales (véase nota 9).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2022, no se han producido cambios en criterios contables ni corrección de errores de ejercicio anteriores que sean significativos en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(f) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Normas de Registro y Valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son lo que se describen a continuación:

(a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros:

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrados activos financieros a coste amortizado (véase nota 5).

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrados activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase nota 5).

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados a.1.1., a.1.2. y a.1.3 anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Clasificación de los activos financieros:

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

Baja del balance de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Activo Material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos Operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Comisiones e Intereses

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

• Intereses y Rendimientos de Instrumentos de Capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(g) Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(i) Recurso de Clientes Fuera de Balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las entidades de capital riesgo gestionadas.

(j) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(k) Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades gestoras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El detalle de efectivo o equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Depósitos a la vista (nota 5)	2.145.402,07	2.701.873,05
Depósitos a plazo (nota 5)	1.804.983,28	-
Tesorería (Caja)	206,47	564,85
	3.950.591,82	2.702.437,90

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	1.454.482,52
<u>Distribución</u>	
Ajustes por valoración en patrimonio neto	62.510,93
Reserva voluntaria	390.871,59
Dividendo a cuenta	1.001.100,00
	1.454.482,52

De acuerdo con el acta del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 31 de enero de 2023, se ha aprobado distribuir a los accionistas un dividendo a cuenta por importe de 1.001.100,00 euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El estado contable provisional, al 31 de diciembre de 2022, formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Tesorería a 30.12.22	2.145.608,54
Otros activos líquidos a 31.12.22	1.804.983,28
Liquidez existente a 31.12.22	3.950.591,82
Previsión de cobros 01.01.23 – 31.12.23	
Por operaciones de explotación	3.643.796,22
Por operaciones financieras	27.000,00
	3.670.796,22
Previsión de pagos 01.01.23 – 31.12.23	
Por operaciones de explotación	2.399.067,14
Por operaciones financieras	-
	2.399.067,14
Neto de cobros y pagos 01.01.23 – 31.12.23	1.244.729,08
Previsión de liquidez antes de dividendo a cuenta	5.195.320,90
Dividendo a cuenta	1.001.100,00
Previsión de liquidez después de dividendo a cuenta	4.194.220,90

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 21 de junio de 2022, fue la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	1.147.754,12
<u>Distribución</u>	
Reserva voluntaria	11.278,03
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	8.476,09
Dividendo a cuenta (nota 10)	1.128.000,00
	1.147.754,12

De acuerdo con las actas del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2021, fue distribuido a los accionistas un dividendo a cuenta por importe de 1.128.000,00 euros, respectivamente (véase nota 10).

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Activos financieros

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2022 y 2021 es como sigue:

<u>Activos financieros a coste amortizado</u>	Euros	
	2022	2021
Créditos a Intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista (nota 3 (k))	2.145.402,07	2.701.873,05
Depósitos a plazo (nota 3 (k))	1.804.983,28	-
Deudores por comisiones pendientes	392,16	908,01
	<u>3.950.777,51</u>	<u>2.702.781,06</u>
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</u>	Euros	
	2022	2021
Acciones y participaciones		
Participaciones	<u>247.940,94</u>	<u>369,00</u>
<u>Activos financieros a coste</u>	Euros	
	2022	2021
Acciones y participaciones		
Participaciones en empresas del grupo	<u>4.970,93</u>	<u>4.970,93</u>

a) Créditos a Intermediarios financieros o particulares

Depósitos a la vista

El epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde fundamentalmente a la cuenta corriente mantenida en Banco Cooperativo Español, S.A., durante los ejercicios 2022 y 2021.

Durante el ejercicio 2022, las cuentas corrientes mantenidas con entidades de crédito han devengado intereses a favor de la entidad por importe de 5.299,74 euros (17,41 euros durante el ejercicio 2021) habiéndose registrado este ingreso en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 12(b)).

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2022, "Depósitos a plazo" recoge saldo por importe de 1.800.000,00 euros correspondientes a la contratación de una imposición a plazo fijo, suscritas el 18 de noviembre de 2022 con Banco Cooperativo Español, S.A., y cuyo vencimiento es igual a 1 año, finalizando este periodo el 18 de noviembre de 2023. El tipo de interés es del 2,35% hasta el vencimiento. Adicionalmente, este depósito no está sujeto a ninguna comisión y se encuentra totalmente disponible.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Deudores por Comisiones Pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este epígrafe incluye únicamente comisiones pendientes de cobro por servicios de asesoramiento a las sociedades participadas de los fondos de capital riesgo gestionados.

En la determinación del ingreso por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los reglamentos y contratos de gestión, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene registradas comisiones pendientes por la gestión de los fondos (véase nota 14 (a)).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado ingresos por prestación de servicios por estos conceptos por importe de 3.707.277,24 y 3.647.328,28 euros, respectivamente, habiéndose registrado dichos importes en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase notas 11, 12 (c) y 14 (a)).

b) Acciones y participaciones

	Euros	
	2022	2021
Participaciones en empresas del grupo	4.970,93	4.970,93
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	247.940,94	369,00
	252.911,87	5.339,93

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las participaciones en empresas del grupo corresponden a las participaciones en las entidades dependientes no cotizadas denominadas en euros, Espiga Servicios de Asesoramiento S.L.U. y Espiga Inversión, S.L.U.

La distribución del valor de las Sociedades valoradas y contabilizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a coste es la siguiente:

	Euros
	2022
Servicios de Asesoramiento S.L.U.	3.220,93
Espiga Inversión, S.L.U.	1.750,00
	4.970,93

Al 31 de diciembre de 2022 Espiga Servicios de Asesoramiento S.L.U. mantiene unos activos totales por importe de 158.829,86 euros y unos Fondos Propios por importe de 88.009,35 euros (90.252,95 euros y 88.009,35 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021).

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022 Espiga Inversión, S.L.U. mantiene unos activos totales por importe de 99.658,59 euros y unos Fondos Propios por importe de 93.143,55 euros (54.423,04 euros y 47.160,38 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no ha recibido dividendos de Sociedades participadas.

A fecha 19 de enero de 2021, se llevó a cabo la venta de la participación que la Sociedad mantenía el anterior ejercicio en el Fondo de Inversión “Rural Deuda Soberana Euro”, esta venta le generó una pérdida por valor de 1.634,94 euros, que se registró en el capítulo de “Otras pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, corresponden a la participación en un 1,52% de Espiga Equity Fund II, F.C.R., por un importe de adquisición de 331.288,80 euros y un valor razonable de 247.940,94 euros, al 31 de diciembre de 2022.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(6) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros						
	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21	Altas	Bajas	
<u>Coste</u>							
Equipos para procesos de información	3.779,06	-	(1.254,28)	2.524,78	-	(2.524,78)	-
Menos, amortización acumulada	(2.826,74)	(814,11)	1.254,28	(2.386,57)	(138,21)	2.524,78	-
Valor neto	<u>952,32</u>	<u>(814,11)</u>	<u>-</u>	<u>138,21</u>	<u>(138,21)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La totalidad de los activos materiales de la Sociedad se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dispone de activos totalmente amortizados.

(7) Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Fianzas en garantía de arrendamientos	<u>6.040,00</u>	<u>6.040,00</u>

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad.

Una descripción del contrato de arrendamiento más significativo es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Planta baja sita en C/ Montalbán, 5, Pta. Izq. (Madrid)	29 de febrero de 2027	Resolución contrato en caso de incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio 2022 y 2021 ascienden a 104.288,49 y 89.047,09 euros, respectivamente, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 (véase nota 12 (e)).

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(8) Clasificación de pasivos financieros

a) Deudas con Intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Deudas con particulares		
Acreedores por prestaciones de servicios	15.666,85	8.979,72
Remuneraciones pendientes de pago al personal (nota 12 (d))	264.805,76	245.644,20
	<u>280.472,61</u>	<u>254.623,92</u>

Remuneraciones pendientes de pago recoge la parte de salario variable de los empleados de la Sociedad devengada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (véase nota 12 (d)). Dichos importes correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 se han liquidado en enero 2023 y 2022, respectivamente.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Pasivos Fiscales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora (IRPF, IVA, etc.)	102.048,93	121.790,33
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	327.217,36	322.901,06
Organismos de la Seguridad Social	6.768,05	8.442,89
	436.034,34	453.134,28

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros y tienen vencimientos inferiores a un año al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad está representado por 30.000 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Número de acciones	% de participación
Tiaroa, S.L.U.	12.424	41,41
Asset CP, S.L.U.	7.888	26,29
Stick to Basics, S.L.U.	7.888	26,29
Acciones propias	1.800	6,00
	30.000	100,00

(b) Prima de Emisión

Recoge el importe desembolsado por los accionistas en la suscripción del capital social, por encima del valor nominal de las acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la prima de emisión alcanza los 200.000,00 euros.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Reservas

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha dotado reservas de capitalización.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes de las reservas son como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reserva voluntaria	1.529.322,89	1.518.044,86
Reserva de capitalización	168.671,65	168.671,65
	1.757.994,54	1.746.716,51

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Dividendos

El 31 de enero de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado repartir un dividendo a cuenta por importe de 1.001.100,00 euros, con cargo al resultado del ejercicio 2022 (véase nota 4).

Durante el ejercicio 2022, no se ha acordado repartir dividendo a cuenta. El 23 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó repartir un dividendo a cuenta por importe de 1.128.000,00 euros con cargo al resultado del ejercicio 2021 (véase nota 4).

(f) Acciones propias

Durante el ejercicio 2022, no se ha producido ninguna adquisición de acciones propias. Durante el ejercicio 2021, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas acordó en fecha 19 de enero de 2021 autorizar la adquisición de 1.800 acciones propias a un precio fijado de 75,30 euros por acción; las cuales han sido totalmente suscritas y desembolsadas. Por ese motivo, se realizó una dotación a reserva indisponible con cargo a reservas voluntarias por el mismo importe.

(g) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
 - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.
- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo. En el caso de la Sociedad, le aplicaría las siguientes partidas contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- Capital Social
- Prima de Emisión
- Reservas
- Ajustes por valoración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los recursos propios computables de la Sociedad alcanzan el importe de 2.122.454,54 y 2.102.700,42 de euros, respectivamente, y superan el importe mínimo requerido por la Ley 22/2014.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Recursos de Clientes Fuera de Balance

Un detalle de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Entidad	Euros			
	2022		2021	
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
Espiga Equity Fund II, F.C.R.	16.365.755,35	2.805.000,00	24.386,42	2.459.178,10
Espiga Equity Fund, F.C.R.	61.537.643,04	902.277,24	64.628.472,74	1.188.150,18
	<u>77.903.398,39</u>	<u>3.707.277,24</u>	<u>64.652.859,16</u>	<u>3.647.328,28</u>
		(véanse notas 12 (c) y 14 (a))		

Las comisiones de gestión pendientes de cobro figuraban registradas en el epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” (véase nota 5 (a)).

(12) Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital riesgo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véanse notas 1 y 11).

(b) Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Intereses de cuentas corrientes (véase nota 5 (a))	<u>316,47</u>	<u>17,41</u>

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Comisiones Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2022 y 2021 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (véanse notas 5 (a), 11 y 14 (a))	3.707.277,24	3.647.328,28
Otras comisiones de asesoramiento	99.876,68	154.609,12
	3.807.153,92	3.801.937,40

La Sociedad percibe de Espiga Equity Fund, F.C.R. una comisión de gestión fija del 1,70% anual calculada sobre el coste de adquisición de las inversiones efectuadas, menos el coste de adquisición de las inversiones desinvertidas o, en su caso de desinversión parcial, el coste de adquisición atribuible a la parte de las mismas ya desinvertida y las pérdidas derivadas de la depreciación irreversible de las inversiones.

La Sociedad percibe de Espiga Equity Fund II, F.C.R. una comisión de gestión fija del 1,70% sobre los compromisos totales, al encontrarse este entre el periodo comprendido entre el primer aniversario de la fecha de cierre inicial y la finalización del periodo de inversión (estipulado en 5 años).

(d) Gastos de Personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.546.263,65	1.839.118,98
Otros gastos de personal	75,00	1.578,62
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	70.334,42	80.992,10
	1.616.673,07	1.921.689,70

En el epígrafe “Sueldos y salarios” se incluye la parte del salario variable devengado durante los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 264.805,76 y 245.644,20 euros, respectivamente, los cuales se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente (véase nota 8).

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Media periodo		Hombres		Mujeres		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Directivos	7	6	6	6	1	1	7	7
Administrativos	1	1	0	0	1	1	1	1
	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	<u>8</u>

Durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía empleados con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

(e) Gastos Generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Inmuebles e instalaciones	132.831,41	96.829,80
Sistemas informáticos	9.235,68	11.568,73
Publicidad y representación	10.605,82	2.954,48
Servicios profesionales independientes	105.123,99	126.865,75
Gastos excepcionales (nota 15)	-	1.081,54
Otros gastos	30.996,48	72.020,79
	<u>288.793,38</u>	<u>311.321,09</u>

Dentro del epígrafe “Inmuebles e instalaciones” se incluyen las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas en los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 104.288,49 y 89.047,09 euros, respectivamente (véase nota 7).

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible durante 2022. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2022 y 2021 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos del ejercicio	1.939.310,01	1.526.580,32
Diferencias permanentes negativas (nota 10 (c))	-	(11.275,52)
Diferencias permanentes positivas (nota 10)	-	-
	1.939.310,01	1.515.304,81
Base imponible fiscal/contable		
Cuota líquida al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	484.827,49	378.826,20
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(157.610,13)	(55.925,14)
Cuota a pagar/(ingresar)	327.217,36	322.901,06

El gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio 2022 asciende a 484.827,49 sobre la base del siguiente desglose:

	Euros	
	2022	2021
Base contable del impuesto	1.939.310,01	1.515.304,81
Gasto al 25%	484.827,49	378.826,20
Gasto por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores (provisional)	-	-
Gasto del Impuesto sobre Sociedades contabilizado	484.827,49	378.826,20

Las diferencias permanentes al 31 de diciembre de 2021, recogían la reducción en la base imponible correspondiente a la dotación a Reserva de Capitalización reconocida en el artículo 25 de la LIS, correspondiente al incremento de fondos propios del ejercicio anterior. El importe del incremento de fondos propios del ejercicio 2020 ascendió 220.025,55 euros, por lo cual, dentro del límite del 10% del incremento de fondos propios, procedió una reducción en la base imponible por importe de hasta 22.002,55 euros, por insuficiencia de base se estimó en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior, (presentado en julio de 2021) una aplicación por importe de 10.727,04 euros, quedando pendientes 11.275,51 euros, que fueron aplicados en el ejercicio 2021 en su totalidad.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no se encontraban en curso otros procedimientos judiciales o reclamaciones significativos entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2019 (desde 2019 para el caso del Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuestos diferidos

El detalle y movimiento de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo 31.12.22
	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	
Activos diferidos	-	20.836,97	-	20.836,97

Las altas de activos y pasivos recogen el efecto impositivo por la variación positiva o negativa del valor de la cartera activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto hasta el momento de su venta o vencimiento (véase nota 5).

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía registrados activos por impuesto diferido.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no tiene pasivos por impuestos diferidos.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y Saldos con Empresas del Grupo

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y de las transacciones para el ejercicio 2022 y 2021, realizadas por la Sociedad con Partes Vinculadas, es el siguiente:

	Euros			
	31.12.22		31.12.21	
	Saldo deudor	Saldo Acreedor	Saldo deudor	Saldo Acreedor
<u>Saldos en Balance</u>				
Participaciones (nota 5)	4.970,93	-	4.970,93	-
<u>Cuentas de Orden</u>				
Carteras gestionadas (nota 11)	77.903.398,39	-	64.652.859,16	-
<u>Transacciones en Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>				
Con Entidades de Capital Riesgo gestionadas				
Comisiones percibidas (véanse notas 11 y 12(c))	-	3.707.277,24	-	3.647.328,28

(b) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado periodo.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, que a su vez son miembros del Consejo de Administración, por importe de 1.004.835,00 y 789.890,00 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración, excepto las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se incluyen en la nota 9.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas al mercado.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
4	-	4

(c) Conflictos de Interés de los Administradores

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(15) Información Medioambiental

Los Administradores de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios 2022 y 2021.

(16) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han ascendido a 7 y 6 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(17) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Política y Gestión de Riesgos

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en valores representativos de deuda. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de Crédito

La Sociedad no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el periodo, excepto los valores representativos de deuda.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 7.

iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	5,07	6,59
Ratio de operaciones pagadas	5,07	6,09
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	17,00
	Euros	
Total de pagos realizados	284.694,80	158.554,62
Total de pagos pendientes	-	7.725,60

Conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas que tiene por objeto, entre otros aspectos, la reducción de la morosidad comercial y la mejora del acceso a financiación; se adjunta el siguiente desglose del Periodo Medio de Pago a Proveedores:

	2022	2021
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	284.694,80	306.248,48
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100	100
Número de facturas pagadas	350	325
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100	100

(20) Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo

La Sociedad, como entidad sujeta a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, cumple con sus obligaciones en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, habiéndose sometido al examen de experto externo requerido por el artículo 28 de la citada Ley. En el ejercicio 2022 se han efectuado las correspondientes declaraciones periódicas a través de la aplicación DMO al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) con resultado negativo y no se ha producido ninguna operación de examen especial.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con fecha 31 de enero de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, aprobó distribuir a los accionistas un dividendo a cuenta por importe de 1.001.100,00 euros, con cargo al resultado del ejercicio 2022.

ESPIGA EQUITY PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE TIPO CERRADO, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Espiga Equity Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la “Sociedad”) se encuentra inscrita en el registro especial de la C.N.M.V. con el número 99, y su objeto social principal es la gestión de entidades de capital riesgo, teniendo encomendada la gestión de los siguientes Fondos de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2022:

- Espiga Equity Fund, F.C.R. y
- Espiga Equity Fund II, F.C.R.

En lo que se refiere a Espiga Equity Fund, FCR, en el ejercicio 2022 la Sociedad ha desempeñado fundamentalmente actividades de gestión de la cartera de participadas, habiendo realizado una inversión adicional en Enjoy Wellnes, S.L.

En cuanto a Espiga Equity Fund II, FCR, la Sociedad realiza actividades de búsqueda y análisis de oportunidades de inversión, así como de gestión y seguimiento de las inversiones que vayan completándose. La primera de ellas se materializó en el mes de noviembre de 2022 con la toma de una participación accionarial en Plastigaur, S.A.

La Sociedad no ha llevado a cabo ninguna actividad relacionada con la Investigación y Desarrollo.

El 31 de mayo de 2021 la Sociedad adquirió 1.800 acciones propias, que continúan en balance a cierre del ejercicio 2022.

La política de riesgos de la Sociedad se encuentra explicada en la nota 20 de la memoria adjunta a las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

DILIGENCIA DE FIRMA

Los miembros del Consejo de Administración de Espiga Equity Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma estas Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2022, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito.

Madrid, a 24 de marzo de 2023.

D. Carlos Prado Pérez-Seoane
Presidente

D. Juan Carvajal Argüelles
Secretario Consejero

D. Pablo Bilbao Nales
Consejero

Tiaroa, S.L.U., representante persona
física D. Javier Albácar Rodríguez
Consejero